Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 10 de setiembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00288-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE
Sr(a).
DIRECTOR (A) DE EBR, EBA Y CETPRO DE LA UGEL 02
Presente.-

Asunto: 2DA. CAPACITACIÓN ASINCRÓNICA PARA DOCENTES DE INGLÉS DE EBR, EBA Y CETPRO DE LIMA METROPOLITANA.
Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 00563-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresar un cordial saludo y manifestar que, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, en el marco del lineamiento de Certificación Múltiple, respecto al componente de Certificación Internacional de Inglés, viene desarrollando actividades con la finalidad de fortalecer las competencias profesionales de los docentes de inglés de EBR, EBA y CETPRO de Lima Metropolitana.

Al respecto, se invita a participar a Directivos, Coordinadores y Docentes de Inglés a la Segunda Capacitación Asincrónica: "English language teaching, technological tools, and inclusión", cuyo propósito es dar a conocer cómo la tecnología puede mejorar la enseñanza del idioma inglés, el proceso de aprendizaje de los estudiantes y algunas herramientas útiles para las sesiones de aprendizaje. En esta presentación, se plantea la relación entre tecnología e inclusión en la educación. Para lograrlo, propone ideas sobre plataformas y metodologías para superar varias barreras teniendo en cuenta las necesidades y capacidades individuales de cada estudiante.

Para la participación y obtención del certificado, es importante recalcar que debe seguir las indicaciones que se describen en el siguiente enlace: https://bit.ly/4cFALve

Por lo expuesto, solicito comunicar a los actores educativos involucrados, a su cargo.

Atentamente,

Dra. KETTY PALMIR ZÁRATE ALIAGA
Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°0111 de fecha 12 de enero del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE
CAGP/EAGEBRE

REPÚBLICA DEL PERÚ
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ZARATE ALIAGA Ketty Palmir FAU 20332784111 soft
JEFA DE AGEBRE - UGEL 02
En señal de conformidad
2024/09/10 16:23:27

REPÚBLICA DEL PERÚ
VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOMEZ PAREDES Carlos Alberto FAU 20332784111 soft
ESPECIALISTA AGEBRE - UGEL 02
Soy el autor del documento
2024/09/10 16:09:24

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0632445 CLAVE: 2D93CD

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO PERÚ 2024

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ